



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:  
“Buenos días, colegas diputados y diputadas. Invito, por favor, que los que se encuentren alrededor del hemiciclo se vayan acercando para abrir el registro e iniciar con la sesión del día de hoy. Por favor, colegas, vayan ingresando al hemiciclo... Regístrense, por favor. Equipo técnico, por favor, una ayudita a la colega Lourdes Aybar, con su registro...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...contamos con el cuórum, solicito a los señores diputados, por favor, que tomen asiento en sus respectivas curules, para poder iniciar los trabajos del día de hoy, y si comenzamos temprano podemos irnos más temprano... por favor, honorables diputados, tengan la bondad de tomar asientos en sus respectivas curules, para poder iniciar los trabajos de día de hoy. Mientras más tiempo tardamos en comenzar, más tarde terminaremos los trabajos de hoy. Por favor... Bien. Vamos, antes de iniciar la sesión, a dar lectura a dos comunicaciones que hemos recibido de parte del honorable Senado de la República Dominicana, y llamo al diputado Francisco Villegas, para que ocupe interinamente la Secretaría, en lugar de la diputada Shoraya Suárez, ad hoc. Por favor, ahora sí, vamos a solicitarle al querido diputado doctor Agustín Burgos, para que dé lectura a dos comunicaciones que nos ha remitido el honorable Senado de la República. Adelante, doctor Agustín Burgos”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

- 2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;**  
**2.1. Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 31 de agosto de 2022.**  
**Aprobado en la sesión No.03, ordinaria, del 30 de agosto de 2022.**

**2.2. Lectura y aprobación de actas.**

**Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.**

**No hubo.**

**Actas para fines de aprobación del Pleno.**

**No hubo.**

- 
- 3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

**3.1 Lectura de correspondencias.**

- 3.1.1 Comunicación No. 00323, de fecha 29 de agosto de 2029, remitida por el Senado de la República, mediante la cual informa que la iniciativa número 01630-2022-SLO-SE, sobre el proyecto de Ley Orgánica de la Cámara de Cuentas, fue remitida a estudio de la Comisión Bicameral apoderada de las iniciativas Nos. 01458-2022-PLO-SE y 01449-2022-PLO-SE, sobre el proyecto de Ley Orgánica de Cámara de Cuentas y el proyecto de ley sobre declaración jurada de patrimonio de los funcionarios y servidores públicos, respectivamente.

**Recibido el 30 de agosto de 2022.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

“Senado de la República Dominicana  
Presidencia

Santo Domingo, Distrito Nacional

29 de agosto del año 2022

Licenciado Alfredo Pacheco Osoria  
Presidente de la Cámara de Diputados  
Su despacho

Honorable presidente:

Después de un cordial saludo, le informo que en la sesión de fecha 24 de agosto de 2022 el pleno del Senado aprobó que la iniciativa No. 01630-2022-SLO-SE sobre proyecto de ley orgánica de la Cámara de Cuentas, cuyo proponente es el senador Félix Ramón Bautista Rosario, sea estudiada en la Comisión Bicameral apoderada de las iniciativas número 01458-2022-PLO-SE, sobre el proyecto de ley orgánica de la Cámara de Cuentas y la número 01449-2022-PLO-SE, proyecto de ley sobre declaración jurada de patrimonio de los funcionarios y servidores públicos, presidida por el senador Milcíades Marino Franjul Pimentel.

Agradeciendo su atención, se despide de usted,

Atentamente

Eduardo Estrella  
Presidente del Senado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, honorables diputados... ¡Ah!, falta una. Okey. Creí que ya el doctor había terminado. Falta una comunicación”.

- 3.1.2 Comunicación No. 00322, de fecha 29 de agosto de 2029, remitida por el Senado de la República, mediante la cual informa que la iniciativa número 01647-2022-SLO-SE, sobre el proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos, fue remitida a estudio de la Comisión Bicameral que estudia el proyecto de Ley Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo, presidida por la senadora Faride Virginia Rafal Soriano .

**Recibido el 30 de agosto de 2022.**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

“Senado de la República Dominicana  
Presidencia  
Santo Domingo, D.N.  
29 de agosto del año 2022

Licenciado Alfredo Pacheco Osoria  
Presidente de la Cámara de Diputados  
Su despacho

Honorable presidente:

Después de un cordial saludo, le informo que la sesión de fecha 24 de agosto del año 2022, el Pleno del Senado aprobó que la iniciativa No. 01647-2022-SLO-SE, sobre el proyecto de ley de ordenamiento territorial, uso del suelo y asentamientos humanos, cuyo proponente es el senador Ricardo de los Santos Polanco, sea estudiado en la Comisión Bicameral que estudia el proyecto de ley orgánica de ordenamiento territorial y uso del suelo, presidida por la senadora Faride Virginia Raful Soriano.

Agradeciendo su atención, se despide de usted,

Atentamente

Eduardo Estrella  
Presidente del Senado”.

**3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

**No hubo.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos, también, a dar lectura a las excusas que por el día de hoy han enviado legisladores de diferentes bancadas. Adelante, doctor Agustín Burgos”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

**1.2. Presentación de excusas**

“Excusas por el día de hoy. Diputados: Miguel Alberto Bogaert Marra, Ángel Teófilo Estévez Estévez, Carlos Máximo Mejía Abreu, Luis Rafael Sánchez Rosario, Carlos José Gil Rodríguez, Leonardo Alfonso Aguilera. Del 31 de agosto al 3 de septiembre, el diputado Francisco Alberto Díaz García”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a darles una información, que quiere desde el día de ayer, el diputado Carlos de Jesús, reitero, partiendo de lo que establece el artículo 60, en su párrafo II, de esta Cámara. Solicito a los señores diputados que, por favor, para poder armar la sesión, aunque contamos con el cuórum, necesitamos que los diputados ocupen sus curules y les pedimos que por los próximos diez minutos que no salgan, para que podamos armar e iniciar formalmente con los trabajos. Carlos de Jesús, tiene la palabra”.

Diputado Carlos Higinio de Jesús Veras: “El fin de semana pasado sucedió algo histórico, se filtró un expediente del Ministerio Público, donde denunciaba, o denuncia, una supuesta red que se dedicaba al cobro de las expropiaciones, liderada por el exministro de Hacienda, Donald Guerrero, Donald Lugo, bueno, ¡Donald Guerrero! Quiero decir aquí lo siguiente. Lo que está mal de esos pagos es en el tiempo en que se hizo y en la forma en que se hizo y la cantidad de transacciones, exenciones de crédito y exenciones de pagos irregulares, sin justificación. Pero, pagar las expropiaciones es un derecho, pagar las expropiaciones es tal cual lo establece la Constitución de la República, lo establece la ley sectorial 202-2004, establece cómo y quién debe pagar las expropiaciones. Lo que pasa que es que gobiernos han



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

ido y han venido y es muy bueno cambiarle la vida a un dominicano y decir con un decreto: ‘tu terreno está expropiando’. Entonces, al estar expropiado, entonces, y no pagarlo, no se completa el proceso, pero esa persona se empobrece, le cambia la vida y esa persona hasta fracasa. Pasadas generaciones y generaciones la deuda sigue pendiente y los gobiernos nunca han querido pagar esos dineros. En el año 2011, este Congreso aprobó la Ley 86-11 que dice ‘Ley de los Fondos Públicos’, que establece la obligatoriedad del pago de sentencias con la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada. Es decir, pagar las expropiaciones es bueno, es necesario, porque compensan a esos ciudadanos que de una manera u otra se les cohibió el disfrute de su propiedad, de acuerdo a como establece la ley. Si no se pagan las expropiaciones, ¿qué va a pasar con la familia Ozuna, de Pidoca?...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: Diputado, usted me dijo que iba a dar una información, entonces usted me está agarrando un turno de fondo”.

Diputado Carlos Higinio de Jesús Veras: “¿Qué va a pasar con la familia Ozuna, de Pidoca?, de mi circunscripción, de Los Mina, ¿qué va a pasar con los dueños de los terrenos, de los apartamentos del INVI de Los Mina y del INVI?, ¿qué va a pasar con esa cantidad de familias que sus playas las hicieron áreas protegidas y hay que pagárselas?, y hay que pagárselas al justo precio. ¿Quiénes son los que determinan pagar una apropiación?, el jefe del pago de la expropiación es el ministro de Hacienda. Entonces, vía Bienes Nacionales se envía a tasación al Catastro Nacional, casi siempre todos esos avalúos están por debajo del valor de mercado,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

casi siempre, cuando no se está de acuerdo con el valor del mercado, del valor que establece Catastro Nacional, entonces, se lleva al Tribunal Administrativo, entonces, se establece, un juez determina el justo precio. El país estaba lleno de sentencias, o está lleno de sentencias con la cosa irrevocablemente juzgada y no se pagan. Entonces, yo hago un llamado a este gobierno, a mi gobierno, al ministro de Hacienda, yo hago un llamado el ministro Hacienda, a que no se acobarde, que no se acobarde en pagar las expropiaciones. Ahora, él debe de velar que los funcionarios que trabajan con las expropiaciones no extorsionen, no quieran montarse en un barco que no les corresponde, porque eso es la corrupción, eso es lo que se debe penalizar. Entonces, hacemos un llamado a que nuestro gobierno, ‘el gobierno del cambio’, se preocupe por indemnizar a esas familias que por años han reclamado el justo precio de sus propiedades. Entonces, es cuanto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Quisiera sugerirle a los diputados que temas que están en el ámbito de otro poder, que nosotros permitamos que se diriman en las instancias donde tienen que dirimirse, desde luego cada quien es libre de decir lo que crea, pero es una humilde sugerencia”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número cuatro (04) del día de hoy, miércoles 31 de agosto del año dos mil veintidós (2022), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sugiero a los señores diputados que no salgan hasta que hagamos un par de votaciones porque el cuórum aquí dentro está precario, entonces, necesitamos que por los próximos diez minutos los señores diputados se mantengan en sus curules, ya que hay algunos diputados que están todavía entrando, y entonces, necesitamos avanzar un poco con los trabajos de la sesión del día de hoy. Entonces, solicito a todos los diputados, que por favor, se mantengan en sus curules por los próximos diez minutos, porque vienen llegando algunos que están entrando. Miren, en el día de ayer quedamos en el conocimiento del punto que hoy está en el 8.4.1..

---

**4. TURNOS PREVIOS;**

**No hubo.**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

**5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

**6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

**7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

**8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;**

**8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

**8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

**PUNTO NO.8.4.1: Octavo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00377 del 29 de junio de 2022.**

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), para la construcción de un techado en el club deportivo y cultural Los Frailes, municipio Santo Domingo Este. (Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González). (Ver iniciativa No.05093-2020-2024-CD). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 24/05/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05092-2020-2024-CD](#)**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Deportes y Recreación, la construcción de una cancha deportiva bajo techo en el club deportivo y cultural sector Los Frailes II, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla). (Ver iniciativa 05092-2020-2024-CD). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 24/05/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05093-2020-2024-CD](#)**
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de un play de softball en el municipio Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 24/05/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05337-2020-2024-CD](#)**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un polideportivo en el sector Nuevo Paraíso, San Isidro, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): José Moisés Ortiz López). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 21/06/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05312-2020-2024-CD](#)
  
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República aumentar la partida del presupuesto que se dispuso para la construcción del polideportivo del municipio de San Cristóbal, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Eddy Oscar Montás Guerrero). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 24/03/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05457-2020-2024-CD](#)
  
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para que procedan a realizar las ejecutorias para construir un play de beisbol en el municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 21/06/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05674-2020-2024-CD](#)
  
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República instruir al Administrador General del Banco de Reservas, la instalación de una sucursal en el municipio de San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). [Con informe la de comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 11/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05463-2020-2024-CD](#)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Administrador General del Banco de Reservas la instalación de una sucursal en la comunidad de Villa Cerro, municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 19/04/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05467-2020-2024-CD](#)
  
9. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación para la construcción e instalación de una zona franca industrial o de servicios a todo lo largo de la parte occidental de la nueva avenida en construcción Circunvalación del Río, a orillas del río Ozama, interconectada con el Puerto de Sans Souci, en la circunscripción No.3 del Distrito Nacional.** (Proponente(s): Sergio Moya de la Cruz, Jean Luis Rodríguez Jiménez, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Franklin Martín Romero Morillo, Nicolás Tolentino López Mercado). [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 31/08/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 04440-2020-2024-CD](#)
  
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al director de la Policía Nacional para la construcción de un destacamento en el distrito municipal Batey Santa Bárbara El 6, municipio de Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 31/03/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05119-2020-2024-CD](#)
  
11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al director de la Policía Nacional para la construcción de un destacamento policial en el distrito municipal Monseratte, municipio de Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 02/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05120-2020-2024-CD](#)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Interior y Policía para la instalación de un cuartel policial en la comunidad de Montellano del distrito municipal de Jamao Afuera del municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 14/06/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 06069-2020-2024-CD](#)
  
13. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República poner en funcionamiento la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON).** (Proponente(s): Orlando Antonio Martínez Peña, José Antonio Fabián Beltré, María Mercedes Fernández Cruz). [Con informe de la Comisión Permanente Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 18/10/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 04290-2020-2024-CD](#)
  
14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar las partidas presupuestarias necesarias en el presupuesto general del Estado, y que una vez dichos fondos sean aprobados se proceda a la erogación de los mismos a favor de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA), para que inicie la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Carlos Alberto Amarante García). [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 27/07/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 04994-2020-2024-CD](#)
  
15. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita designar a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales para investigar la explotación de minas de materiales de construcción de Villa González, provincia Santiago.** (Proponente(s): Máximo Castro). [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 28/06/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05079-2020-2024-CD](#)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

16. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) la ampliación, modernización y reparación del acueducto y alcantarillado del distrito municipal de Mata Palacio, provincia Hato Mayor.** (Proponente(s): Saury Antonio Mota Ramírez, Santiago Vilorio Lizardo). [Con informe de la Comisión Permanente Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 18/10/2021. [Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.](#)  
[»Número de Iniciativa: 05149-2020-2024-CD](#)
  
17. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Procurador General de la República crear la Procuraduría Especializada de Género.** (Proponente(s): Rudy María Méndez, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, María Mercedes Fernández Cruz, Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón, Karen Lisbeth Ricardo Corniel, Eduardo Hidalgo Abreu, Miguel Ángel Jazmín de la Cruz, Carlos María García Gómez, Noris Elizabeth Medina Medina, Carlos Marién Elías Guzmán, Ivannia Rivera Núñez, Rosa Hilda Genao Díaz, María Cleofía Sánchez Lora, Nancy Altagracia Santos Peralta, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Antonia Suriel Mata, Josefina Tamárez, Milna Margarita Tejada, Mirian Altagracia Cabral Pérez, Ramón Noé Camacho Santos). [Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 25/05/2022. [Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.](#)  
[»Número de Iniciativa: 04385-2020-2024-CD](#)
  
18. **Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al Procurador General de la República la instalación de una Fiscalía en el municipio La Ciénega, provincia Barahona.** (Proponente(s): Rudy María Méndez). [Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 15/10/2021. [Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.](#)  
[»Número de Iniciativa: 04634-2020-2024-CD](#)
  
19. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado para la instalación de una fiscalía barrial en el sector Los Tres Brazos, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, e instruir a la Procuradora Fiscal de la provincia Santo Domingo a realizar su instalación.** (Proponente(s): Carlos Higinio de Jesús Veras). [Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 15/10/2021. [Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.](#)  
[»Número de Iniciativa: 04931-2020-2024-CD](#)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

20. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Procuraduría General de la República (PGR) instalar una dependencia del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) en el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz De La Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). [Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 27/05/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05270-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, en el día de ayer liberamos de lectura los proyectos, les dimos lectura a los informes, les solicito que no salgan por los próximos diez minutos para que podamos hacer esta votación, que no tenemos diferencias y con la que podemos continuar el avance de la sesión del día de hoy. Entonces, en el día de ayer le dimos lectura a los informes. Son veinte resoluciones, pero diecinueve informes, ¿por qué?, porque se fundieron dos resoluciones, y entonces, hay dos que se hizo una y, por lo tanto, son veinte resoluciones. Además, los señores diputados que así lo estimaron, entonces, hicieron uso de la palabra libérrimamente en el día de ayer, defendiendo la pertinencia de estos importantes proyectos. Entonces, por favor, contamos con un cuórum exacto y entonces vamos a requerir que los señores diputados, reitero, estén en sus respectivas curules para que podamos avanzar con esto. Entonces, decía que se leyeron los informes, luego de esto nosotros damos un día para que el personal de Secretaría, así como los mismos diputados, sobre todo, proponentes, puedan analizar los informes, y entonces tenemos..., ¿dónde están las...? Tenemos una serie de modificaciones que vienen a precisar, y a adecuar, después que las examinamos bien, después de leídos los informes, todo este paquete, o bloque, como dice Hamlet, bloque de resoluciones..., es que yo siempre es ‘paquete’, es bloque...”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Se ha hecho famoso!... Este bloque de resoluciones, y entonces hemos encontrado las sugerencias para nosotros poder adecuarlas todas a las circunstancias, y poder someterlas, también, en bloque. Entonces, vamos a sugerirle al diputado Villegas, para que lea estas modificaciones, que luego someteré a votación de los señores diputados. Reitero, para los que han llegado después, estamos en el octavo bloque de resoluciones internas que someten los señores diputados. Adelante, diputado Francisco Villegas”.

**PROPUESTAS DE MODIFICACIONES**

**“Enmiendas presentadas.**

Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del octavo grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones. Aplicar en la ‘vista’, en las correcciones de datos necesarios según corresponda, validado según la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo, en vista de que se suscitan diferencias. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnicas Legislativas, según corresponda. Santo Domingo de Guzmán, 24 agosto 2022, Agustín Burgos.

Iniciativas números: 05092-2020-2024-CD, 05093-2020-2024-CD.

Proponente de la enmienda: Diputado Pedro Botello.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

**Enmiendas presentadas.**

Modificar el dispositivo del texto propuesto por la comisión, para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República señor Luis Rodolfo Abinader Corona instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC)...’, continúa igual.

Iniciativa número 05337-2020-2024-CD.

Proponente de la enmienda: Pedro Botello.

**Enmiendas presentadas.**

Modificar el dispositivo del texto propuesto por la comisión, para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República señor Luis Rodolfo Abinader Corona instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), para que construya...’, continúa igual.

Iniciativa número 05312-2020-2024-CD.

Proponente de enmienda: Diputado Pedro Botello.

**Enmiendas presentadas.**

Modificar en el séptimo considerando del texto propuesto por la comisión, donde dice ‘sesión’, para que diga ‘sección’; en el dispositivo del texto propuesto por la comisión, modificar para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República señor Luis Rodolfo Abinader Corona instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC)...’, continúa igual. Pedro Botello.

Iniciativa número 05457-2020-2024-CD.

Proponente de enmienda: Pedro Botello.

**Enmiendas presentadas.**

Modificar la descripción del texto propuesto por la comisión, para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República instruir la...’, continúa igual. Pedro Botello.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Iniciativa No. 05674-2020-2024-CD.

Proponente de la enmienda: diputado Pedro Botello.

**Enmiendas presentadas.**

Modificar el dispositivo del texto propuesto por la comisión para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República, señor Luis Rodolfo Abinader Corona, instruir a las autoridades’, continúa igual.

Iniciativa No. 05463-2020-2024-CD.

Proponente de la enmienda: diputada Aida Nilsa López Reyna.

**Enmiendas presentadas.**

En la descripción y en el dispositivo del texto propuesto por la comisión, al final, modificar para que diga: ‘en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia’; doctora Aida López.

Iniciativa No. 05119-2020-2024-CD.

Proponente de la enmienda: Nelson Marmolejos Gil.

**Enmienda presentada.**

Modificar la descripción del texto propuesto por la comisión, para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República instruir las...’, continúa igual; Nelson Marmolejos Gil.

Iniciativa No. 05120-2020-2024-CD.

Proponente de la enmienda: Jeffrey Grullón.

**Enmienda presentada.**

Modificar la descripción del texto propuesto por la comisión para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República instruir el director’, continúa igual; Jeffrey Gil.

Iniciativa No. 06069-2020-2024-CD.

Proponente de la enmienda: diputado Nelson Marmolejos Gil.

**Enmienda presentada.**

Modificar el dispositivo del texto propuesto por la comisión, modificar para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República, señor Luis Rodolfo Abinader Corona, instruir a las autoridades’, continúa igual; Nelson Marmolejos Gil.

Iniciativa No. 04290-2020-2024-CD.

Proponente de la enmienda: Juan Medina.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

**Enmienda presentada.**

Modificar la descripción del texto propuesto por la comisión para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República, disponen que se ponga en funcionamiento’, continúa igual; Juan Medina.

Iniciativa No. 04994-2020-2024-CD.

Proponente de la enmienda: Juan Medina.

**Enmienda presentada.**

En la descripción y el dispositivo del texto propuesto modificar donde dice: ‘año 2022’, para que diga: ‘año 2023’; Juan Medina.

Iniciativa No. 05149-2020-2024-CD.

Proponente de la enmienda: Saury Mota.

**Enmiendas presentadas.**

Modificar la descripción del texto propuesto por la misión para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República instruir las...’, continúa igual; modificar el dispositivo del texto propuesto por la comisión para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República, señor Luis Rodolfo Abinader Corona instruir las..., continúa igual; Saury Mota.

Iniciativa No. 04636-2020-2024-CD.

Proponente de la enmienda: Danny Rafael Guzmán.

**Enmienda presentada.**

En la descripción y en el dispositivo del texto propuesto modificar: donde dice: ‘año 2022’, para que diga; ‘año 2023’; diputado Danny Rafael Guzmán”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, en lo que se han leído las modificaciones, se ha fortalecido el cuórum, importante, ¿verdad, Eugenio? Bien. Por favor, vamos a llamar a votación para las modificaciones. Para ello, se hace necesario que cada diputado esté en su curul, incluyendo... Someto a votación las modificaciones que ha leído el diputado Francisco Villegas, a algunas de las veinte resoluciones que están en el bloque de resoluciones, parte de esas modificaciones las han sugerido los mismos proponentes y



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

otras surgen de parte del equipo de apoyo de esta Cámara de Diputados, que ha revisado minuciosamente los proyectos para la mejoría de los mismos. A votación, en bloque, las modificaciones. A votación, en única lectura, estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

**Votación 001**

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, presentadas por los diputados Agustín Burgos Tejada, Pedro Tomás Botello Solimán, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Nelson de Jesús Marmolejos Gil, Jefry José Grullón Lugo, Juan Agustín Medina, Saury Antonio Mota Ramírez y Danny Rafael Guzmán Rosario, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes del octavo grupo de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, recuerden que todavía el quórum, no vamos a decir que está precario, pero está más o menos en cien. El de doña Lourdes no quiere, no quería, doña Lulú hoy está en cierre”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó la votación, aprobado. Entonces, vamos a someter a votación el octavo grupo de resoluciones que la componen las resoluciones 05093, 05092, 05337, 05457, 05674, 05467, 04440, 05119, 05120, 06069, 04290, 04994, 05079, 05149, 04385, 04634 04931 y 05270. Los enunciados fueron leídos en el día de ayer, se liberaron de lectura y los informes; se leyó el dispositivo de cada uno de los informes, acabamos de aprobar, en bloque, las modificaciones que sustentan y mejoran estos proyectos, y ahora los someto, en bloque, a votación tal y como lo establece la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

resolución número 0377 que establece un procedimiento especial para la aprobación de resoluciones internas. A votación, el grupo de resoluciones, en única lectura, estamos votando”.

**Votación 002**

Sometido a votación el octavo grupo de resoluciones internas, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Son veinte, pero se reducen a diecinueve porque dos fueron fundidas con un informe de la comisión. Me dice la Secretaria General Legislativa que brinqué la 05312... Ayer, también, leímos los proponentes de estas resoluciones, y además, muchos de ellos hicieron uso de la palabra. Estamos votando. Dice Carlos de Jesús, que no le sale”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, excepto, el 8.4.3, que es un convenio de servicio aéreo entre el gobierno de Qatar y la República Dominicana. Entonces, que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, excepto el 8.4.3, para conocer de este y que luego del conocimiento del 8.4.3, pasemos a la estructura 9, y siguientes, y luego, entonces, volvemos a sobre la agenda. Los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Votación 003

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de los demás puntos de la estructura 8, para pasar a conocer el punto 8.4.3., y luego, la estructura 9 y las siguientes, resultó: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos sometiénola a votación con sus informes..., era dejando sobre la mesa, que me equivoqué”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Conocemos de inmediato el 8.4.3 del orden del día”.

---

**PUNTO NO.8.4.3: Resolución aprobatoria del acuerdo de servicios aéreos entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno del Estado de Qatar, suscrito en la ciudad de Colombo, el 06 de diciembre de 2017.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo ). Iniciado en el Senado el 19/01/2021 y aprobado el 17/03/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 06/05/2021. En Orden del Día en la sesión No.7, Ordinaria del 14/09/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Plazo vencido el 14/10/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 28/06/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria del 13/07/2022. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 13/07/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.39, Ordinaria del 14/07/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 14/07/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Extraordinaria del 14/07/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 14/07/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.41, Ordinaria del 19/07/2022. Sobre la mesa única discusión en la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

sesión No.41, Ordinaria, del 19/07/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 20/07/2022. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 20/07/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.44, Extraordinaria, del 20/07/2022. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.44, Extraordinaria, del 20/07/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.45, Extraordinaria, del 20/07/2022. Pendiente Orden del Día anterior única discusión en la sesión No.45, Extraordinaria, del 20/07/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.46, Ordinaria del 21/07/2022. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 21/07/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.47, Extraordinaria del 22/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.47, Extraordinaria, 22/07/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.48, Extraordinaria del 22/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.48, Extraordinaria, 22/07/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.50, Extraordinaria del 25/07/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.50, Extraordinaria, del 25/07/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, 24/08/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2022.

[»Número de Iniciativa: 05565-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estoy sometiendo que el proyecto sea liberado de lectura para que el Pleno pueda escuchar el informe que rinde la comisión. A votación, el procedimiento de liberar de lectura el proyecto para que podamos escuchar el informe que rinde la comisión y posteriormente las ponderaciones que harían o el presidente o miembros de la comisión. A votación”.

**Votación 004**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADA. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado liberarlo de lectura. Ahora vamos a escuchar el informe que rinde la comisión. Ruego a los señores diputados poner atención, por favor”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, secretario. Tiene la palabra el diputado Ramón Ceballo, miembro de la comisión”.

Diputado Ramón María Ceballo Martes: “Realmente, la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional fue apoderada de esta iniciativa que vino, precisamente, después de una amplia evaluación en el Tribunal Constitucional y considerando la importancia del mismo y la continuidad de Estado que el actual Gobierno y los que formamos parte del mismo consideramos importante, decidimos, precisamente, darle el voto favorable porque indudablemente se corresponde, este acuerdo que fue firmado en el año 2017, con las leyes internacionales que tienen que ver con el transporte aéreo. Por lo tanto, nosotros, en representación de la Comisión de Relaciones Exteriores, hacemos un llamado formal a cada uno de los colegas diputados y diputadas para que aprobemos, le demos el voto favorable a este acuerdo que ya ha sido ratificado en las diferentes instancias de poder de la República Dominicana”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:  
“Muchísimas gracias, diputado. Solicito, por favor, a los honorables diputados que se dirijan a sus curules que en momentos vamos a votar. También solicito, por favor, que presten un poco de atención. Tiene la palabra el diputado Jorge Cavoli”.

Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena: “La verdad es que queremos apoyar este importante proyecto. El estado de Qatar ha tenido una participación muy importante en muchos renglones importantes en el aspecto internacional, entre ellos el comercio marítimo. También, en este año se va a celebrar en Qatar el Mundial de Fútbol, después de haber hecho una gran inversión en infraestructura deportiva y hay que señalar que Qatar, también, se ha destacado en el transporte aéreo de pasajeros y la línea aérea Qatar Airways ha sido seleccionada, en los últimos años, como probablemente la mejor línea aérea del mundo. A la luz de los acontecimientos que han ocurrido en nuestro país con las líneas aéreas que hacen vida en nuestro país, se hace importante que se fomente la competencia en el tráfico aéreo de pasajeros y entendemos que este sería un aporte importantísimo en este renglón a la República Dominicana. Por lo que, les pedimos a los distinguidos colegas, diputados y diputadas, apoyar este importante proyecto que seguro será de gran beneficio para nuestro país y para nuestros ciudadanos. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:  
“Muchas gracias, diputado. Solicito, nuevamente, a los honorables diputados que, por favor,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

se dirijan a sus curules, que vamos a votar. Someto a votación el informe rendido por la comisión. A votación, honorables”.

**Votación 005**

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Aprobado, el informe. Solicito nuevamente que se dirijan a sus curules. Y someto a votación el proyecto, con su informe en única lectura. a votación, honorables”.

**Votación 006**

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “Voten, por favor. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:  
“Aprobado, el proyecto, con su informe, en única lectura. y de inmediato pasamos a la estructura número 9, como fue acordado, con las iniciativas que van a ser tomadas en consideración”.

---

**9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

**PUNTO NO.9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de un hospital de tercer nivel a la altura del tramo carretero de la autopista entre San Cristóbal y la comunidad de Doña Ana, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Dionisio de la Rosa Rodríguez). Depositado el 06/07/2021.  
»Número de Iniciativa: 05752-2020-2024-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo enviamos de inmediato a la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO.9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se otorga un reconocimiento a la Asociación de Profesionales de Cabrera (APRODECA), por su ardua y efectiva labor en favor del desarrollo social y económico del municipio de Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 19/10/2021.  
»Número de Iniciativa: 06198-2020-2024-CD**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo enviamos de inmediato a la Comisión Permanente de Cultura”.

---

**PUNTO NO.9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República ordenar al director de Proindustria, al ministro de Industria, Comercio y Mypimes y al director de Zonas Francas iniciar las gestiones para la instalación y operación de un parque de zonas francas en el municipio de Consuelo, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 19/11/2021.

»Número de Iniciativa: 06320-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo enviamos de inmediato a la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

---

**PUNTO NO.9.4: Proyecto de ley que crea una zona cañera especial de desarrollo para la zona cañera de la provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 19/07/2022. (Ref.05334-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 08164-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo enviamos de inmediato a la Comisión Permanente de Agricultura”.

---



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

**PUNTO NO.9.5: Proyecto de ley que declara el día 26 de julio de cada año como fecha de regocijo nacional en honor a los héroes mocanos que cometieron el ajusticiamiento en contra del dictador Ulises Heureaux.** (Proponente(s): Carlos Alberto Amarante García). Depositado el 25/07/2022.

»Número de Iniciativa: 08335-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo enviamos de inmediato a la Comisión Permanente de Cultura”.

---

**PUNTO NO.9.6: Proyecto de ley para el desarrollo del ecoturismo en la República Dominicana.** (Proponente(s): Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas). Depositado el 29/07/2022. (Ref.06143/05915/04787-2020-2024-CD). (Ver Iniciativa No.04528-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 08445-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo enviamos de inmediato a la Comisión Permanente de Turismo”.

---

**PUNTO NO.9.7: Proyecto de ley que designa con el nombre de la gloria del deporte "Cándido Antonio Sibilio Hughes" (Chicho Sibilio), el polideportivo del municipio de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Tulio Jiménez Díaz). Depositado el 03/08/2022.

»Número de Iniciativa: 08449-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo enviamos de inmediato a la Comisión Permanente de



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Deportes, Educación Física y Recreación”.

---

**PUNTO NO.9.8: Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre "Presidente Antonio Guzmán Fernández" el Aeropuerto Internacional del Cibao.** (Proponente(s): Ramón María Ceballos Martes, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell’Aquila). Depositado el 08/08/2022. (Ref.06197-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 08563-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras públicas y Comunicación Vial”.

---

**PUNTO NO.9.9: Proyecto de ley Nacional de Semillas.** (Proponente(s): Ángel Teófilo Estévez Estévez). Depositado el 17/08/2022. (Ref.05984-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 08569-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Agricultura”.

---

**PUNTO NO.9.10: Proyecto de ley de agricultura familiar de la República Dominicana.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 18/08/2022. (Ref.06299-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 08573-2020-2024-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Agricultura”.

---

**PUNTO NO.9.11: Proyecto de ley que regula el uso del tabaco sin combustión y los sistemas electrónicos de suministro con o sin nicotina en la República Dominicana.** (Proponente(s): Omar Leonel Fernández Domínguez, Orlando Salvador Jorge Villegas). Depositado el 18/08/2022. (Ref.06165-2020-2024-CD).  
»Número de Iniciativa: 08574-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

---

**PUNTO NO.9.12: Proyecto de ley que crea la Dirección de Crédito Educativo como dependencia del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 18/08/2022. (Ref.05946-2020-2024-CD).  
»Número de Iniciativa: 08575-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

PUNTO NO.9.13: **Proyecto de ley que declara el 6 de agosto de cada año Día Nacional del Atletismo.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 22/08/2022. (Ref.05903-2020-2024-CD).  
»Número de Iniciativa: 08577-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación. Bien finalizamos la estructura número 9 e iniciamos en la estructura número 12”.

---

**10. PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

**11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

**12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

**12.1 Noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00377 del 29 de junio de 2022.**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) y a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (Coraamon) para la construcción de un nuevo acueducto en el distrito municipal Sonador, municipio Piedra Blanca, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Nolberto Ortiz De La Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña, María Mercedes Fernández Cruz). [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 08/09/2021.  
[»Número de Iniciativa: 05285-2020-2024-CD](#)
2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y el sistema de alcantarillado sanitario del municipio de Bohechío, provincia San Juan. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo, Franklin Ramírez de los Santos). [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 31/05/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05300-2020-2024-CD](#)
3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Turismo, la intervención y remozamiento del Parque Nacional Submarino La Caleta y sus zonas aledañas. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 06/07/2021.  
[»Número de Iniciativa: 05018-2020-2024-CD](#)
4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica en el presupuesto general del Estado del año 2021 para el rescate y restauración del Parque Nacional Submarino La Caleta, municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo, e instruir al ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a realizar el rescate y restauración de tan importante parque. (Proponente(s): María Elisa Suárez Alcalá). [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 27/07/2021.  
[»Número de Iniciativa: 05152-2020-2024-CD](#)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicación la construcción de las carreteras Carmoni Novillero y Luperón en el municipio de Luperón y los Distritos Municipales del Estrecho y El Castillo, de la provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 23/06/2021.  
[»Número de Iniciativa: 04319-2020-2024-CD](#)
  
6. **Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción del tramo carretero que une las comunidades de Guarey - El Faro - Buena Vista, en la provincia La Vega.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada, Rogelio Alfonso Genao Lanza). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 23/06/2021.  
[»Número de Iniciativa: 04330-2020-2024-CD](#)
  
7. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República recomendar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de 16 kilómetros de carretera Altos de Amacey - Arroyo Blanco - El Cerrazo - Vallecito - El Montazo pertenecientes al municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, por ser vital en el desarrollo de esta provincia, perteneciente a la zona especial de desarrollo fronterizo.** (Proponente(s): Nicolás Tolentino López Mercado, Sergio Moya de la Cruz, Jean Luis Rodríguez Jiménez, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Franklin Martín Romero Morillo). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 27/08/2021.  
[»Número de Iniciativa: 04439-2020-2024-CD](#)
  
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la reconstrucción y cambio de modelo de las barandas del tramo de carretera San Cristóbal - Baní, como forma de evitar la continuidad de múltiples accidentes mortales y daños materiales.** (Proponente(s): Dionisio de la Rosa Rodríguez, Franklin Martín Romero Morillo, Nicolás Tolentino López Mercado, Jean Luis Rodríguez Jiménez, Adelis de Jesús Olivares Ortega). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 08/12/2021.  
[»Número de Iniciativa: 04356-2020-2024-CD](#)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

9. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República asignar una partida en el presupuesto general del Estado para el año 2021 para la construcción de un polideportivo en el distrito municipal La Canela, provincia Santiago, y que instruya al ministro de Deportes y Recreación en torno a la realización de dicha obra.** (Proponente(s): Rosa Hilda Genao Díaz, Braulio de Jesús Espinal Tavárez). [Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad](#) recibido el 26/07/2021.  
*»Número de Iniciativa: 04850-2020-2024-CD*
  
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al ministro de Educación, para que se incluya en el presupuesto general para el año 2021, la compra de un terreno para la construcción de una escuela primaria modalidad tanda extendida en el sector Isabelita, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Luis Manuel Henríquez Beato). [Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad](#) recibido el 26/07/2021.  
*»Número de Iniciativa: 04853-2020-2024-CD*
  
11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República que disponga que por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se proceda a la inclusión en el presupuesto de dicho ministerio la reconstrucción y pavimentación de la carretera que comunica el casco urbano del municipio de Sabana Larga con la comunidad de La Horma, provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Josefa Altagracia Mejía Macea). [Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad](#) recibido el 26/07/2021.  
*»Número de Iniciativa: 04862-2020-2024-CD*
  
12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar las partidas económicas en el Presupuesto General del Estado del año 2021 para la construcción e instalación de las extensiones de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), mejor conocido como Community College y de un Instituto Técnico de las Américas (ITLA), en el municipio Santo Domingo Oeste, e instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones a construir respectivamente dichas obras.** (Proponente(s): Ana María Peña Raposo). [Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad](#) recibido el 26/07/2021.  
*»Número de Iniciativa: 04864-2020-2024-CD*



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

13. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del estado para el año 2021 la terminación de la presa de Guaigüí en la provincia de La Vega.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). [Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad](#) recibido el 11/10/2021.  
[»Número de Iniciativa: 04830-2020-2024-CD](#)
  
14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita la conformación del grupo parlamentario de amistad de la República Dominicana con la República de San Marino.** (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán). [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) el 24/05/2022.  
[»Número de Iniciativa: 06254-2020-2024-CD](#)
  
15. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director general de Pasaportes poner en funcionamiento una oficina de Pasaportes en la provincia La Romana.** (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 28/06/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05832-2020-2024-CD](#)
  
16. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República impartir instrucciones a los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y de Salud Pública (MSP) para que procedan a realizar acciones para la construcción de un hospital en el municipio La Ciénega, provincia Barahona.** (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez, Rudy María Méndez). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 23/04/2021.  
[»Número de Iniciativa: 04933-2020-2024-CD](#)
  
17. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en torno a la construcción de un hospital oncológico regional en la provincia de San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Pedro César Mota Pacheco, Rafaela Alburquerque de González, Gerardo Alfredo Casanova Jiménez, Juan Julio Campos Ventura, Plutarco Pérez, Saury Antonio Mota Ramírez). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/05/2022.  
[»Número de Iniciativa: 04956-2020-2024-CD](#)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

18. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un hospital universitario regional sur en la provincia de Azua.** (Proponente(s): Julio Alberto Brito Peña, Margarita Tejeda de la Rosa, Rafael Cuevas Jiménez, Rudy María Méndez, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Sánchez Quezada, Fabiana Tapia Valenzuela, Gaddis Enrique Corporán Segura, Héctor Darío Feliz Feliz, Josefa Altigracia Mejía Macea, Juan Alberto Aquino Montero). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 16/07/2021.  
[»Número de Iniciativa: 04995-2020-2024-CD](#)
  
19. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República asignar una partida económica en el presupuesto general del Estado del 2021 para la instalación de una unidad de quimioterapia en el hospital general Nuestra Señora de la Altigracia, en la ciudad de Higüey.** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Francisco Antonio Solimán Rijo). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 05/08/2021.  
[»Número de Iniciativa: 05030-2020-2024-CD](#)
  
20. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Turismo para la instalación de rampas de acceso para personas con discapacidad en las principales playas y ríos del país.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo). [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 05/07/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05000-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:  
“Finalizamos con la estructura número 12, del bloque de resoluciones que vamos a conocer. Solicito, nuevamente, a los diputados que, por favor, no se retiren que nos hace falta una votación, dos votaciones, así que, invito a cada uno de ustedes a que por favor se dirijan a sus curules. Por favor, vamos a votar para liberarlo de lectura. Invito a los honorables diputados que por favor se dirijan a sus curules. El proyecto número 11 de esta estructura,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

al parecer, dije Josefa Medina y es Josefa Mejía, diputada de la provincia San José de Ocoa.

Bien, someto liberarlo de lectura para escuchar los informes. A votación, honorables”.

**Votación 008**

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el noveno grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 75 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “Estamos en la estructura 12, con el bloque de resoluciones que vamos a conocer y estamos liberando de lectura. Era una corrección del nombre del proponente del once, del punto doce, de la estructura 12. Por favor, voten. Por favor, desde las curules podemos votar, invito a los honorables diputados que no se encuentran en sus curules, que por favor se dirijan a sus curules y los que se están moviendo, que nuevamente regresen. Por favor”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Esta es una votación no válida. Necesito que los diputados se dirijan a sus curules, que vamos a votar. Sé los nombres de los que están parados, pero confío en que ellos se van a dirigir a sus curules sin mencionarlos. Bien, por favor, honorables diputados, vamos a entrar en votación. Solicito, nuevamente, que se dirijan a sus curules, muchas gracias. Someto liberar de lectura, para escuchar los informes. A votación, honorables”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Votación 009

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el noveno grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 85 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “Estamos votando, por favor, ‘sí’ o ‘no’, voten liberar de lectura, hay diputados suficientes”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Perfecto, votación no válida. Debemos esperar tres minutos antes de la próxima votación”.

**TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “de los tres minutos, ya va un minuto... Sí, está bien, va un minuto. Por favor, diputados, quiero pedirles que nos sentemos, para que podamos concluir con esto, y les pido que, por favor, no salgan. Les informo que debimos salir, rápidamente, porque vino una comisión de legisladores del Estado de Nueva York, y entonces, estaban en el Senado y había senadores y representantes, que es como se llaman allá, entonces, vinieron un momentito y me hice acompañar de los señores diputados del exterior, ahí rápidamente, que los trajo el senador Alexis Victoria Yeb. Los atendimos por un par de minutos, por eso, fue que bajamos, algunos diputados. Vino el asambleísta o representante Arthur Taylor, el senador Leroy Comrie, me perdonan que no tengo el dominio



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

exacto, vino, también, la señora Johanna Méndez y Emilia Cabrera. Entonces, como ustedes ven, algunos latinos, porque tenemos en el Estado de Nueva York, y estuvieron en el Senado y quisieron darnos un saludo, nosotros lo hicimos ahí como pudimos, el tema es que logramos, por lo menos, atenderlos un minuto. Entonces, ya van dos minutos, llamo ahora a Francisco Solimán, para que venga ahora a ocupar la secretaría. Entonces, tenemos el cuórum exacto, les pido a los diputados que, por favor, tomen asiento, para que votemos esto, tenemos cuórum exacto, lo que indica que si todos ejercemos nuestro derecho al voto. Entonces, por favor, vamos a liberar de lectura el grupo de resoluciones que, en este caso, es el noveno grupo, porque ahorita aprobamos el octavo. Ya la señora vicepresidenta leyó los enunciados de estos proyectos, lo que estamos es liberándolos de lectura para pasar a los informes de la comisión y las exposiciones de los diputados que quieran hacer uso de la palabra, posteriormente. Entonces, someto a votación, en tercera votación, que se libere de lectura el noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos por la resolución 377 del 29 de junio del año 2022, procedimiento especial. A votación”.

**Votación 010**

Sometido a votación, por tercera vez, que el noveno grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...les pido, por favor, que nos sentemos. Voten, por favor. Informo que Francisco Villegas está votando en la curul de la diputada Shoraya Suárez. Voten, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Antes de dar lectura a las resoluciones, ciertamente, como dijo el diputado Ogando, revisamos las actas, y comprobamos que no sometí a votación los informes del octavo grupo de resoluciones, solo sometí las resoluciones, y brincamos el procedimiento de someter a votación los informes que ya, como dije en el día de ayer, fueron debatidos y discutidos. En ese sentido, con las modificaciones que fueron aprobadas..., ¿me siguen todos?... Estoy señalando que por un error involuntario no sometí a votación los informes del octavo grupo, sino que sometí las resoluciones, de manera directa, y están aprobadas, pero, para cumplir el requisito, porque es un requisito reglamentario, entonces..., y cometimos el error de brincarlos, no por mala fe, por suerte, estos temas no son temas de conflicto, sino que son temas consensuados. Entonces, voy a someter los informes que a su vez fueron modificados por las modificaciones que también ustedes aprobaron, que esas sí las sometí. Entonces, someto a votación los informes del octavo grupo de resoluciones, acorde como lo establece la reglamentación número 0377 del 29 de junio del año 2022. A votación los informes del octavo grupo, y que ya fueron aprobadas las resoluciones, y además estos informes contienen sus modificaciones, las modificaciones que le hicieron los proponentes, y también, les sugirieron los miembros del personal de apoyo. Estamos votando. Comenzó la votación ‘sí’ o ‘no’.”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación los informes correspondientes al octavo grupo de resoluciones internas, resultaron: APROBADOS. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Eso fue lo que ustedes vieron que vino a decirme Jesús Ogando, me dijo: ‘No se sometieron los informes’; entonces, revisamos las actas, aquí todo está grabado, aquí todo está...”

**A viva voz...**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Exactamente. Transparentado, y entonces, por eso lo estamos sometiendo a votación ahora, y gracias a Jesús Ogando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobados los informes, ya había sido aprobada la resolución. Entonces, ahora el procedimiento es el siguiente, honorables diputados... antes de dar lectura a los informes, quiero decirles que al término de la discusión de este tema que lleva..., un momentito..., vamos a hacer la convocatoria para el próximo martes, que esta es la última parte que vamos a conocer en el día de hoy, y señalarles, que como no tuvimos sesiones ordinarias en el mes de agosto, por lo tanto, dejamos a los cumpleaños, ¿verdad?, afuera. Y cumplieron años el 1° de agosto, el doctor Agustín Burgos; cumplió años, también, Kenia Bidó, que cumplió el día 4 de agosto, junto con la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

ciudad de Santo Domingo. Cumplió años el 6 de agosto, ya esa fiesta hasta se olvidó, el 6 de agosto Rosa Amalia Pilarte; y el 9 de agosto cumplió años Román de Jesús Vargas, también se olvidó de esa fiesta, porque imagínate. El 10 de agosto, él lo celebró calladito por ahí, me dijeron que fue una rumba de ‘apaga y vámonos’, Tonty Rutinel cumplió años el 10 de agosto, se lo comió calladito y nosotros lo felicitamos; todavía estamos en agosto, o sea, que vale, como es un mes aniversario. Y entonces, también, Luis René Fernández, el diputado de Puñal, cumplió años el 16 de agosto, oye, el mismo día de la sesión, ese 16 de agosto cumplió años Luis René. Y cumplió años Alexander Cuevas, ¡ah!, pero fueron los perremeístas que aprovecharon ahí, para cumplir años; Alexander Cuevas cumplió años el 18 de agosto. Y Orlando Martínez Peña, ¿dónde está Orlandito?, cumplió años el 22 de agosto, ese no está tan lejos, todavía se vale celebrar, Orlandito, porque ya ese está..., eso fue ayer. Cumplió años, también, Manuel Díaz, oigan eso, esa celebración la hizo solo y después le dicen y se pone guapo. Pero oigan, pues, yo creía que él no cumplía años, porque casi nunca toca anunciarlo aquí, el 23 de agosto cumplió años José Horacio, se lo comió calladito también, no le vamos a preguntar cuántos fueron, él dice que fueron treinta y cuatro. Y Juan Medina cumplió años antes de ayer y se lo comió calladito también. Juan Agustín Medina, el día 28. Pero les voy a dar una noticia, hoy cumple años, hoy, oigan esto, hoy, esto es hoy, esto no es dizque qué sé yo cuánto, cumple años, nada más y nada menos, que Mayonabex Martínez, míralo ahí, que lo tenía calladito, hoy, hizo bingo. Y entonces, este sí que es de verdad, mañana cumple años el doctor Israel Porfirio Mañón, esa sí, que tiene un ‘apaga y vámonos’ por ahí, ese sí que está invitando, tiene una fiesta que va a ser más grande



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

que el concierto de Ala jazá. Y José Miguel Cabrera cumple años el próximo día 4, el domingo. El lunes no la vamos a anunciar porque no quiero que nadie le vaya a hacer una celebración más allá, sino, que ella lo que quiere es un buen bizcocho, y, además, los regalos que ustedes entiendan, pero no lo voy a decir, lo voy a dejar para la semana que viene, no voy a decir que doña Magda cumple años el lunes; el martes, no lo voy a decir, eso es la semana que viene, que vamos a dejar los cumpleaños de la semana que viene. Entonces, comienza el doctor Agustín Burgos dando lectura a la resolución número uno, al informe de la resolución número uno, va a estar hecho constar, también, en la pizarra, en la pantalla, el informe, del cual solo se va a leer la parte dispositiva de cada uno de los veinte proyectos de resoluciones, que vamos a escuchar los informes a continuación. La próxima sesión será el martes a las diez (10:00) de la mañana. Adelante...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, voy a leer las dos comisiones que se decidió ayer nombrar, que son comisiones especiales para estudiar el proyecto de ley de alquileres, de inmuebles y bienes inmuebles y desahucios, que son las iniciativas 08612 y 06587, la preside Eugenio Cedeño Areche. Continúan, entonces, como miembros el colega Rafael Castillo, Mateo Espaillat, Máximo Castro, Benedicto Hernández, Danny Guzmán, Ana Mercedes, Tulio Jiménez, Luis Henríquez, Nicolás Hidalgo, Dulce Quiñones, José Miguel Cabrera, José David Pérez, Franklin Martínez, y Leonardo Aguilera. La preside, ya



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

lo dije, Eugenio Cedeño”.

**COMISIÓN ESPECIAL DESIGNADA PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY GENERAL DE ALQUILERES DE BIENES INMUEBLES Y DESAHUCIOS (INICIATIVA NÚMERO 08612-2020-2024-CD), Y DEL PROYECTO DE LEY DE DESARROLLO DEL MERCADO DE ALQUILERES Y REGULACIÓN DE LOS DESAHUCIOS (INICIATIVA NÚMERO 06587-2020-2024-CD).**

Diputado Eugenio Cedeño Areche	Presidente
Diputado Rafael Augusto Castillo Casado	
Diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez	
Diputado Máximo Castro	
Diputado José Benedicto Hernández Tejada	
Diputado Danny Rafael Guzmán Rosario	
Diputada Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas	
Diputado Tulio Jiménez Díaz	
Diputado Luis Manuel Henríquez Beato	
Diputado Nicolás Hidalgo Almánzar	
Diputada Dulce Mercedes Quiñones	
Diputado José Miguel Cabrera	
Diputado José David Pérez Reyes	
Diputado Franklin Martínez	
Diputado Leonardo Alfonso Aguilera Quijano	
Diputado Saury Antonio Mota Ramírez	

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La Comisión Especial para estudios del proyecto del Presupuesto, habíamos anunciado que la preside el honorable diputado Frank Paulino, la integran además el diputado Saury Mota, Braulio Espinal, Miguel Bogaert, Pedro Botello, Omar Fernández, Víctor Suárez, Martínez Alberty Jesús, Lupe Núñez, Radhamés Camacho, el profesor, expresidente de la Cámara; Olfanny Méndez, Adelis Olivares, Gerardo Concepción, Dorina Rodríguez, César Domínguez, José Santana Suriel, integran esta importante comisión”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

**COMISIÓN ESPECIAL DESIGNADA PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY NO. 345-21 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2021, DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022.**  
**INICIATIVA NÚMERO 08590-2020-2024-CD.**

Diputado Francisco Javier Paulino	Presidente
Diputado José Francisco A.A. Santana Suriel	
Diputado César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez	
Diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar	
Diputado Geraldo Antonio Concepción Vargas	
Diputada Adelis de Jesús Olivares Ortega	
Diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos	
Diputado Radhamés Camacho Cuevas	
Diputado Lupe Núñez Rosario	
Diputado Jesús Martínez Alberty	
Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz	
Diputado Omar Leonel Fernández Domínguez	
Diputado Pedro Tomás Botello Solimán	
Diputado Miguel Alberto Bogaert Marra	
Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez	
Diputado Héctor Darío Félix Félix	
Diputada Aida Nilsa López Reyna de Ceballos	
Diputada Eduviges María Bautista Gomera	

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora sí, damos lectura, en la primera resolución del grupo de los veinte, adelante diputado Agustín Burgos, solo se lee el dispositivo y se colocan en la pantalla los demás aspectos de las resoluciones”.

#### **LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Algunos cambios para hacer algunos ajuste en la comisión, el diputado Saury Mota, lo vamos a excluir de la Comisión de Presupuesto y



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

en su lugar vamos a colocar al diputado Héctor Félix. Entonces, vamos a designar, también, a la diputada Aida López, en la Comisión de Presupuesto, y, además, a incluir a Ediviges Bautista, para la Comisión de Presupuesto, pero, además, al diputado Saury Mota lo incorporamos a la comisión que va a estudiar los proyectos de inquilinato y alquileres. Ahora, la número 2 la va a leer el diputado Francisco Villegas, el informe de la comisión número 2, que solo estamos leyendo el dispositivo, lo demás lo proyectamos en la pantalla”.

**CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La número 3, la va a leer el doctor Agustín Burgos”.

**CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, la número 4, le corresponde al distinguido diputado Francisco Villegas, dar lectura al informe”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, la número 5, doctor Agustín Burgos”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora la número 6, el informe de la misma, el dispositivo lo va a leer el honorable diputado Francisco Villegas. Adelante”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El número 7 lo leerá el doctor Agustín Burgos”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El informe número 8 lo va a leer el honorable Francisco Villegas”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El número 9, ahora le va a dar lectura el doctor Agustín Burgos”.

**LECTURA DE INFORME**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La número 10, Francisco Villegas va a dar lectura al informe, o al dispositivo del informe. Adelante, doctor Villegas”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Le va a dar lectura la número 11, el doctor Agustín Burgos, ya ustedes ven que vamos por más de la mitad”.

**CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Francisco Villegas dará lectura al informe del proyecto de resolución que está en el número 12”

**CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La número 13. Le va a dar lectura el doctor Agustín Burgos al informe de la número 13. Estamos concluyendo”.

**LECTURA DE INFORME**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La número 14. Francisco Villegas dará lectura”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El 15, ahora dará lectura el doctor Agustín Burgos”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora la número 16 la va a leer la honorable diputada Shoraya Suárez, quien se integra a la sesión del día de hoy, por lo tanto, trae la garganta bien afinadita para dar lectura al informe que rinde la comisión, solo en su parte dispositiva, de la número dieciséis”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El 17 ahora le da lectura el doctor Agustín Burgos”.

**LECTURA DE INFORME**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Váyanse anotando, diputados, que ya vamos a entrar en la numero 18, que le va a dar lectura la honorable diputada Shoraya Suárez. Faltan ya muy pocos informes por dar lectura”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, el 19, el doctor Agustín Burgos, reitero, váyanse anotando los diputados, recuerden que en orden, en el mismo orden que se vayan anotando, en ese orden daremos los turnos. Agustín Burgos”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Número 20 y último, le va a dar lectura nuestra distinguida Shoraya Suárez, para cerrar los informes de este bloque de resoluciones con broche de oro, luego vienen los debates. Adelante, Shoraya Suárez”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, vamos a iniciar con los turnos, de inmediato comenzamos con el primer turno solicitado, que es don Juan Agustín Medina, son turnos cortos, de tres minutos, rogamos a los señores diputados escuchar con atención las



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

ponderaciones del diputado Juan Medina y de los demás proponentes”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Qué placer poder comunicarle al país y a mi Presidente Luis Abinader, sobre la necesidad de la construcción de la carretera Carmoní-Novillero-Luperón, y la otra carretera, que es el centro del municipio de El Estrecho, del municipio..., del distrito de El Estrecho, del municipio de Luperón y del distrito de El Castillo, como lo es la carretera El Estrecho-Martín Alonzo-Barrancón-El Castillo. Señor Presidente Abinader, por favor, esas son algunas de las obras prioritarias de la zona oeste, y de una de las que yo le hablé aquella vez que usted me dio la oportunidad de recibirme en su despacho. Esa es la carretera troncal El Estrecho-Martín Alonzo-Barrancón-El Castillo; eso va a desarrollar el turismo, ya que Luperón es uno de los municipios con mayor atractivo turístico, pero con difícil acceso a las diferentes playas y a las diferentes localidades. Por lo que, señor Presidente, agradezco a Dios, y a usted, que le dé la oportunidad al municipio de Luperón de desarrollarse turísticamente, con tantos atractivos que tiene, pero con vías de acceso en mal estado. Muchísimas gracias, señor presidente, y les ruego a los colegas diputados y diputadas que den la oportunidad de que Puerto Plata siga avanzando en la zona oeste. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, don Juan Medina. Le corresponde a Rosa Hilda Genao, su atención, por favor. Vamos a permitir..., mire a su colega. A permitir que haga uso de la palabra, en defensa de su comunidad”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Diputada Rosa Hilda Genao Díaz: “La resolución que a continuación hablaremos está bien definida en el informe que acaban de leer, pero, quiero decir que esta resolución que sometimos el diputado Braulio Espinal y una servidora, donde le solicitamos al excelentísimo señor Presidente Luis Rodolfo Abinader una partida del Presupuesto General de la Nación para la construcción de un polideportivo en el distrito municipal de La Canela. Todo el que ha ido a La Canela, o conoce La Canela, el distrito municipal de Santiago, lo conoce como tierra productiva, en la parte agrícola, en el banano, en la hoja del tabaco fino, y, sobre todo, en las piñas más dulces del país, La Canela. Pero, también lo conocemos como un distrito donde se realizan todas las actividades deportivas, y, sobre todo, el deporte del básquetbol, softbol, voleibol, y todas las disciplinas. Puedo decirles que en la actualidad hay más de once ‘plays’, y más de cinco canchas, por eso, nosotros necesitamos, y hacemos esta solicitud de que, realmente, se construya un polideportivo, para que este distrito pueda realizar sus actividades, y verdaderamente, así como damos muchos frutos agrícolas, también poder rendir en el sector deportivo. Así que, les pedimos a los honorables diputados y diputadas, que nos favorezcan con el voto favorable. La Canela necesita un polideportivo, los jóvenes y toda la familia. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora tiene la palabra el diputado Luis Henríquez, estaba ahí, en el ‘bullpen’, en el círculo de espera”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “En el día de hoy, estamos realizando uno de los ejercicios más sublimes de esta Cámara de Diputados, que es el ejercicio de representar. ¡Qué bueno que hayamos encontrado un procedimiento que nos pueda, en poco tiempo, poder darles salida a estos temas!, temas tan importantes para las comunidades que nosotros representamos. La educación, en otros países, y en el mundo, es un derecho fundamental de los seres humanos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y aquí también”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “¡Claro!, ¡claro! Y nosotros debemos tener una educación que garantice que sea una educación de calidad, pero que sea una educación con acceso a toda la población. En el Gran Santo Domingo, en el municipio Santo Domingo Este, específicamente, en el sector La Isabelita, un sector pujante, de mucha juventud trabajadora, de una juventud empoderada de querer estudiar y desarrollarse, no cuenta con la instalación de un centro educativo para la educación media y secundaria. Lamentablemente, la forma en que se ha desarrollado nuestro municipio Santo Domingo Este, con asentamientos precarios e informales, muchos de estos sectores fueron desprovistos de lugares para poder el gobierno y los gobiernos hacer las inversiones necesarias para la construcción de escuelas públicas, como ya en el sector de Los Mameyes pudimos resolver, en el gobierno pasado, al trasladar la metodología para el Ministerio de Obras Públicas y se están construyendo dos escuelas. Pero La Isabelita aún requiere y necesita que este Gobierno pueda hacer las



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

inversiones necesarias, estableciendo en el Presupuesto del año que viene, 2022, una partida para poder comprar los terrenos, y entonces, poder tener a los jóvenes de La Isabelita yendo a la escuela en secundaria, que esté en el sector La Isabelita y no teniendo que irse al sector de Los Mameyes o Villa Duarte. ¡Enhorabuena! Solicitamos a este Pleno aprobar esta resolución que busca garantizar una educación de calidad y con accesibilidad a los jóvenes del sector de La Isabelita. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. De inmediato, le toca el uso de la palabra a la honorable diputada María Suárez y en el círculo de espera Ana María Peña, para que vayamos poniéndonos en contexto y vaya afinando”.

Diputada María Elisa Suárez Alcalá: “Con este proyecto de resolución sobre el rescate y restauración del Parque Submarino La Caleta, del municipio de Boca Chica, pretendemos lastimar el sentimiento de nuestro Presidente, para que, de una vez y por todas, nuestro parque sea restaurado, ya que es el único, el único no, el único en su tipo de la República Dominicana. Queda en la misma entrada de nuestro Aeropuerto Internacional Las Américas, todo el que entra, todo turista, toda persona observaba la belleza y el esplendor de este Parque Submarino La Caleta, era un parque donde servía también de investigación educativa, profesional, ¿por qué no decirlo?, de un esparcimiento espiritual para todas las personas que visitaban nuestro parque, y en este momento se encuentra en completo abandono. Cabe destacar la participación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, donde



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

dieron luz este proyecto para que hoy estemos motivando su rescate. Pedirles a todos ustedes, colegas, su voto favorable para que el Parque Submarino Nacional La Caleta, del municipio de Boca Chica vuelva a su esplendor, vuelva a su plenitud de poder recrear a nuestras futuras generaciones. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputada. Ya habíamos hablado de Ana María Peña, que le corresponde, de inmediato, para hacer uso de la palabra. En el círculo de espera Mélido Mercedes”.

Diputada Ana María Peña Raposo: En la tarde de hoy estamos presentándoles un proyecto de resolución que solicita, para el municipio de Santo Domingo Oeste, la construcción de dos institutos, el primero es el ITLA y el segundo el ITSC, Instituto Técnico Superior Comunitario. ¿Qué se busca con la solicitud de estos dos institutos para Santo Domingo Oeste? Con someter este proyecto de resolución, desde nuestra oficina legislativa vamos a fortalecer los conocimientos, la preparación de cada uno de los jóvenes de Santo Domingo Oeste; pero no solo de Santo Domingo Oeste, también de las demarcaciones que están próximas, ya que dónde están esos institutos les quedan muy retirados a los munícipes de nuestra localidad. Nosotros, desde la oficina legislativa, siempre hemos apostado a fortalecer la juventud y, en este caso, a fortalecerlo de manera técnica. En el Instituto Técnico Superior Comunitario, en este instituto nosotros vamos a lograr que nuestros jóvenes se formen en las siguientes carreras que se imparten de manera técnica: salud, turismo, industrial, el arte,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

construcción, informática, electromecánica. Todas esas asignaturas que desde este instituto se imparten, eso le da facilidad a cada uno de nuestros jóvenes, para que tengan acceso, para que inmediatamente concluyan con su preparación en las escuelas, estos jóvenes puedan dotarse de esta preparación. Todos sabemos que Santo Domingo Oeste es un municipio con muchas industrias, un municipio industrial, y si preparamos nuestros jóvenes, nosotros estamos seguros que los jóvenes de Santo Domingo Oeste, y los lugares cercanos, van a tener la facilidad de prepararse y esto va a ayudar a erradicar los ninis, los que ni estudian y los que ni trabajan. Así que, espero, colegas, que nos den el voto favorable, para nosotros tener en Santo Domingo Oeste esos dos institutos. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como dijimos, le corresponde el turno a Mérido Mercedes y de inmediato, en el círculo de espera, se coloca a Juan Julio Campos”.

Diputado Mérido Mercedes Castillo: “En verdad, en el día de hoy el municipio de Bohechío está de júbilo, esperando con ansiedad la aprobación de este proyecto de resolución. Es interesante la construcción de esta planta de tratamiento y el alcantarillado del municipio de Bohechío, yacen allí las aguas residuales, los residuos sólidos, lo que afecta, considerablemente, el medio ambiente y la salud. Por tanto, es interesante e importante esta obra que, además, va a generar algunos empleos, que tanto necesita dicho municipio, muy trabajador, pero que por la falta de empleos muchos de sus moradores tienen que emigrar hacia otro pueblo. Pero, además, esta obra va a incentivar la inversión, tanto pública como



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

privada, en el municipio. En ese sentido, les pedimos a los honorables diputados y diputadas que nos den el voto positivo a favor de este proyecto. Bohechío y nosotros se los vamos a agradecer. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Luego de Juan Julio Campos, que va a hacer uso de la palabra, se coloca en el círculo de espera el doctor Agustín Burgos”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “El proyecto que nosotros tenemos a bien socializar en estos momentos, es el proyecto de resolución que solicita al Presidente de la República la instalación de una unidad de quimioterapia en el Hospital General y Especialidades Nuestra Señora de la Altagracia, de mi natal provincia La Altagracia, municipio de Higüey. Esta unidad, honorable señor presidente Alfredo Pacheco, ha sido una petición, por muchos años, de mujeres que padecen de cáncer, de mi querida provincia de La Altagracia, las que tienen que viajar a la capital, al Oncológico, desde horas de la madrugada y estar dos y tres días acá, pasando vicisitudes. Hay una organización, que es la Organización de Mujeres en Conquista del Éxito, que preside la licenciada Andrea Peña, que se encarga y que han sido las abanderadas de esta unidad. Resulta que desde hace años lo están solicitando, y el Presidente Luis Abinader, con esta unidad puso los oídos en el corazón del pueblo y de esas mujeres porque él impartió las instrucciones para que se instalará esa unidad de quimioterapia en el hospital de Higüey, se instaló una parte, los equipos, se nombró el personal, sin embargo, honorable señor presidente, solo se está consultando y no hay farmacia de alto costo, o sea,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

los medicamentos. Por lo que, nosotros tenemos a bien solicitar a este hemiciclo aprobar esta resolución, a los fines de que sea terminada por completo esta instalación y comience a funcionar la unidad de quimioterapia para las mujeres que padecen de cáncer en mi natal provincia La Altagracia. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato, la palabra le corresponde al doctor Agustín Burgos. Nolberto Ortiz se coloca en el círculo de espera, ¿no está aquí Nolberto?, ¡ah!, sí está por ahí”.

Diputado Juan Agustín Burgos Tejada: “En mi participación quiero hacer un resumen de dos resoluciones que tenemos en agenda en el día de hoy, una es la solicitud que hacemos de una vía alterna al municipio de Jarabacoa. Esta resolución ha sido discutida, la hemos planteado en otras ocasiones aquí en este mismo escenario, debido a la importancia que tiene Jarabacoa y los constantes accidentes ocurridos en la carretera principal. Por eso, estamos solicitando que se incluya en el Presupuesto de la República, la construcción de una vía alterna a Jarabacoa, vía El Faro-Buenavista y Gualey. Eso va a traer como consecuencia que esa congestionada vía pueda tener un alivio, y por ende la facilidad de acceso a ese importante municipio, con mucho potencial y un desarrollo turístico como el que más. Jarabacoa amerita y necesita esa vía alterna. La otra resolución que queremos utilizar el turno para hablar de ella, es la obra más importante que los veganos y veganas estamos reclamando desde hace años, que es la construcción de la presa de Guaigüí. Desde el inicio de nosotros como



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

congresista aquí, hemos venido a pedir, año tras año, que esa obra, que representa la presa de Guaigüí sea incluida en el Presupuesto Nacional. Hablar de retener las aguas del Camú en la parte alta de la loma de Guaigüí es hablar de prevención de inundaciones, es hablar de producción de energía, es hablar de la utilización determinada y administrada de las aguas para fines de agricultura en todas las áreas de influencia del Camú. Nosotros los veganos y veganas estamos reclamando, desde hace años, la continuación de los trabajos de la presa de Guaigüí. Si en el lugar donde se inició, por asunto técnico, hemos dicho de manera reiterada, existe alguna dificultad técnica en el suelo, que se hagan los estudios de lugar y se ubique en otro sitio la construcción de la presa de Guaigüí, pero La Vega y la región reclama, requiere y va a mantener sus reclamos, año tras año, hasta que esa importante obra, que es la presa de Guaigüí, para nosotros los veganos y veganas, sea incluida en el Presupuesto de la República Dominicana. Muchísimas gracias, presidente y buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a cerrar los turnos, entonces, dijimos que tenía la palabra Nolberto Ortiz, está inscrito Mateo Espailat, Braulio Espinal, Alexis Jiménez y Pedro Mota Pacheco, de ahí en adelante ya no hay más turnos, porque tenemos que concluir, verdad. Adelante, diputado Nolberto”.

Diputado Nolberto Ortiz de la Cruz: “Aprovecho este turno para agradecer a la Comisión de Justicia, porque rindió informe favorable para que se instale en el municipio de Bonaó una dependencia del INACIF. Para nadie es un secreto lo que significa tener instalada en el



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

centro del país una instancia de esta, por el trabajo y la importancia que tiene para que se puedan realizar los estudios. También, quiero aprovechar para agradecer a la Comisión de Medio Ambiente, por rendir informe favorable para que se construya un acueducto en el distrito municipal de Villa Sonador. Esta comunidad llevaba varias décadas solicitándoles a las autoridades anteriores para que se construyera esta trascendental obra, se trata de agua. Evidentemente, fue desatendida por dichas autoridades, y quiero hacer un agradecimiento especial al señor Presidente Luis Abinader Corona, porque, inmediatamente colocamos en sus manos este proyecto, no tardó para destinar doscientos veintisiete millones de pesos (RD\$227,000,000.00) para que fuera construido, y gracias a Dios hoy la Comunidad de Villa Sonador está celebrando, porque se ha comenzado, ya, la construcción de este acueducto que garantiza más de veinte años de vida, porque se ha construido a futuro. De manera que, para cumplir con el rigor, con los procesos de esta Cámara, a pesar de que ya se está construyendo, voy a solicitar a los honorables diputados y diputadas, que demos el voto favorable a favor de este proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Mateo Espaillat, entonces, en el mismo orden”.

Diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez: “Quiero empezar dando las gracias a la Comisión de Turismo por la aprobación, por el informe que rindieron sobre este particular. En el día de hoy, delante de ustedes, para hablar de un tema de suma relevancia, que es la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

sensibilidad universal para garantizar la inclusión social plena y efectiva a través de políticas públicas, como es la resolución que aprobaremos en el día de hoy. Esta resolución, que muchos países latinoamericanos no cuentan con rampas en los hoteles y en los ríos, solamente Costa Rica, en este continente, tiene esas facilidades. Pero, en República Dominicana, que más de cuatrocientos mil ciudadanos de este país tienen problemas de discapacidad motora, es un proyecto de importancia social, total, para la inclusión de los seres humanos a una vida digna y cómoda. Así que, presidente, quiero dar las gracias a los colegas, para que emitan este voto favorable a una resolución que viene a hacer justicia social con estas personas que sufren esta discapacidad motora, y que podrán disfrutar de nuestras playas y de nuestros ríos cuando se construyan en los nuevos proyectos turísticos del país estas rampas que le den esa facilidad, que hoy no tenemos. Gracias, presidente, y esperamos el voto favorable de todos nuestros colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato, don Braulio Espinal”.

Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez: “En esta ocasión, tomamos la palabra para hablar de esta resolución que mi buena amiga Hilda Genao y yo hemos sometido, que busca que en nuestro distrito de La Canela, de nuestra provincia de Santiago, se construya un polideportivo. Y nosotros acogemos esa petición, porque entendemos que los jóvenes de nuestro distrito de La Canela no pueden seguir desperdiciando su tiempo en las esquinas, en las bancas de apuestas, esperando que lleguen malhechores a convencerlos para que se



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

conviertan en delincuentes. Este polideportivo vendría a traer alegría a estos jóvenes para que implementen ese tiempo en cosas positivas, en el deporte, baloncesto, en voleibol, en fútbol, etcétera. El distrito de La Canela se lo merece, el distrito de La Canela es uno de los distritos que producen más banano, que produce más tabaco, arroz, productos agrícolas, contribuyen con el desarrollo de nuestro país. Nosotros entendemos, tanto Rosa Hilda y yo, que es tiempo de que se le tome en cuenta, al igual que nuestra circunscripción 2, que tanto Hilda como yo tenemos el entendimiento y la comprensión de que ha sido olvidada por mucho tiempo. Yo creo que nuestro Presidente Luis Abinader debería tomar en consideración esta resolución y que se coloque en este Presupuesto 2023, para que, de una vez por todas, un distrito que a mi parecer, tiene las condiciones para ser municipio en nuestra provincia de Santiago, ya que en el censo de 2010 contaba con veinte mil habitantes y nosotros tenemos la información de que esa población se ha duplicado. Así que, nosotros les pedimos a los colegas diputados que den un voto favorable y que aprueben esta resolución, que lo que busca es implementar el tiempo de nuestros jóvenes en algo positivo. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora le toca a Alexis Jiménez, luego al diputado Pedro Mota y les reitero que estamos terminando, quedan en turno, también, Juan Rojas y Orlando Martínez y ahí concluimos. Adelante”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Diputado Alexis Isaac Jiménez González: “Seré breve, pero no podía dejar pasar este turno para felicitar, tanto a doña María Suárez, la honorable diputada de Boca Chica, como a Juan José Rojas, por esta iniciativa del Parque Acuático La Caleta. La Caleta, este distrito municipal, es uno de los más importantes, de un tamaño de su población que sobrepasa a más de setenta y cinco municipios actuales y tiene un parque acuático del cual me honro, porque llegué a participar en los deportes que allá se practicaban, y porque mi tío presidió la Asociación de Pescadores, don Ramón Rincón, la Asociación de Pescadores y a la Asociación del Parque Acuático. Es una obra que es de vital importancia, por eso esta resolución, así como otras resoluciones que se han dado, el tema de los tanquecitos, el tema del polideportivo de Los Frailes, son resoluciones, los mismos temas de meteorología, son resoluciones que, a nosotros, como diputados y diputadas, nos van a ayudar en nuestras comunidades. Así que, muchas gracias, y mañana queremos contar con el voto de todos y de todas. ¡Que Dios bendiga siempre al pueblo dominicano!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pedro Mota Pacheco”.

Diputado Pedro César Mota Pacheco: “Hoy, con gran satisfacción vemos que nuestro anteproyecto está siendo tomado en cuenta a través de esta honorable Cámara, para darle a la Región Este, San Pedro de Macorís, una solución de vida. Hablar del cáncer, estamos hablando de una enfermedad que todavía no ha podido, ni siquiera, ser o buscarse la solución, pero que está destrozando familias, está destrozando seres humanos día tras día, cientos de



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

personas mueren en este país a través de esta terrible enfermedad, el cáncer. Es una enfermedad económica, es una enfermedad que con el tratamiento adecuado y a pronto tiempo, puede ser detenida, lamentablemente, la familia a veces no cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo este tratamiento. San Pedro de Macorís no es la excepción; tenemos allá una honorable profesora Elsa Wells, que ha dedicado su vida a la lucha contra el cáncer, a través de una institución que no cuenta ni siquiera con los recursos necesarios para darle el pasaje a los pacientes que sufren esta enfermedad. No hay peor tragedia que cuando en una familia se descubre que uno de sus miembros tiene cáncer, significa pérdida de esperanza, significa pérdida de su presupuesto, significa pérdida de todos sus bienes, contra la lucha de esta terrible enfermedad. Pero la Región Este todavía no tiene una institución que luche contra el cáncer y necesitamos que esta iniciativa sea lo más pronto posible tomada en cuenta, para que la Región Este pueda determinar salvar muchas vidas que hoy en día languidecen, que hoy en día padecen la ignorancia de que esta enfermedad, verdaderamente, es terrible. Vemos, a veces, que con un tratamiento adecuado esta enfermedad puede curarse, pero luego, con un tratamiento, que la persona debe conseguirse, tan siquiera el pasaje para venir a Santo Domingo y son tres personas que deben acompañar a un paciente de cáncer, sencillamente, no tienen ni siquiera para el pasaje. Que pena y lamentable, se discontinúa el tratamiento, la enfermedad retoma el control y la persona fallece. Hoy, con gran alegría, vemos que se ve una luz en el camino, una luz en el túnel, para tantas familias, tantos ciudadanos que no tienen esperanzas cuando se les diagnostica cáncer, solamente con oír la palabra ‘cáncer’, se destruye cualquier familia, se destruye



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

cualquier persona. Démosles esa gran oportunidad, honorables diputados y diputadas, votemos a favor de esta iniciativa, para que nuestro presidente pueda tener esa gran intención de darle a la Región Este, a San Pedro de Macorís, el tan esperado Instituto Oncológico de la Región Este, en San Pedro Macorís. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y entonces, ahora Juan José Rojas, luego de él, queda el último turno, que es Orlando Martínez Peña. Nadie más se me inscriba”.

Diputado Juan José Rojas: “Lo mío va a ser muy corto y preciso. Pero, simplemente, motivar esta resolución de remozamiento del parque La Caleta, el parque submarino La Caleta, por la importancia que tiene este para todo el distrito de La Caleta, así como para todo el país en general. Entendiendo que es un parque que es un atractivo turístico, pero también, que va a servir de mucho beneficio para los artesanos de esta localidad, para los pecadores y para todos los municipios. Esperamos contar con el apoyo de cada uno de ustedes, agradecer a la comisión que estudió este proyecto. Proyecto que nosotros solicitamos el 26 de octubre del 2020, que gracias a la gestión que ha hecho el presidente Pacheco, para que estas resoluciones salgan y sean motivadas con más facilidad, se pudo estudiar y fue aprobado. O sea, que agradezco a cada uno de ustedes, a los miembros de la comisión, por esa buena gestión. Esperamos contar con el apoyo de ustedes, para beneficio del país, para el beneficio de los municipios y para todo el pueblo en general. Muchas gracias”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato, Orlando Martínez Peña”.

Diputado Orlando Martínez Peña: “Queremos pedirles a todos los honorables diputados apoyar este proyecto de solución, para poner en total funcionamiento la Corporación de Acueducto de Monseñor Nouel (CORAAMON). Y de una vez esté en su total funcionamiento, que el director de INAPA Wellington Arnaud, le asigne los recursos a CORAAMON, de Monseñor Nouel, para la construcción del acueducto de Jayaco-La Ceiba; la construcción del acueducto de El Verde, la rehabilitación de la planta de tratamiento de Juma, la rehabilitación de la planta de tratamiento de Fula, Sabana del Puerto, y por qué no, hacer una nueva toma de agua para el municipio cabecera de Bonaó, Monseñor Nouel, el cual se ve muy afectado cada vez que hay inundaciones y la población se queda cuatro, cinco y seis días sin agua. Además de esto, esta toma de agua está en un lugar donde muchas personas se bañan a diario ahí y todos esos excrementos y otras cosas, que la gente hace en ese lugar, llegan a la población. Hay que cambiar el lugar de donde se toma el agua que beben los ciudadanos de la provincia Monseñor Nouel. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias, honorable diputado. Se cierra la sesión y les convocamos para el próximo martes a las diez (10:00) de la mañana. Requerimos puntual asistencia. Muchas gracias”.

**CIERRE DE SESIÓN**